EXPTE. D- 4278 / 22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la sexta edición del **"Festival de Tango y Criollismo"**, que se celebrará los días 19 y 20 de noviembre del corriente y que tendrá lugar en el Auditorio de Radio Urbe ubicado en Laprida 1166 de Lomas de Zamora.

Asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial se sirva declarar al mismo Interés Provincial.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados declare de Interés Legislativo la sexta edición del **"Festival de Tango y Criollismo"**, que se celebrará los días 19 y 20 de noviembre del corriente y que tendrá lugar en el Auditorio de Radio Urbe ubicado en Laprida 1166 de Lomas de Zamora.

Asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial se sirva declarar al mismo Interés Provincial.

El Festival de Tango y Criollismo con su epicentro en el conurbano sur de la provincia de Buenos Aires, es un encuentro social, que lejos de mirar al Tango como materia de exportación, lo adentra en su criollismo esencial y desentiende divisiones erróneas.

Este conurbano es y supo ser cuna de los más grandes guitarristas del género, pasando desde Juanjo Domínguez, nuestro padrino en ejercicio, a Horacio Avilano quien sucede al gran Omar Moreno Palacios, representante máximo de la música bonaerense, y ambos citados del Tango y el Criollismo puro y creativo.

Este encuentro enmarca al tango dentro de la música criolla de la llanura pampeana. Los payadores, las orquestas, las guitarras y las/os cantoras/es se entreveran en una fiesta popular.

El tango y la música criolla son hermanos, un gajo del mismo árbol, ambos géneros nacieron en nuestros patios, en nuestros campos, en nuestros pueblos, en nuestras guitarras, en nuestras radios, en nuestros trenes, en nuestro puerto, y en nuestros inmigrantes.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Esta mixtura social y cultural que se expresa en Gardel, Troilo, Oscar del Cerro, Edmundo Rivero, Amalia de la Vega, Carlos Molina, Roberto Ayrala, Omar Moreno Palacios, Carlos López Terra, Roberto Grela, y tantos otros; es patrimonio de estas pampas y -en gran medida- de nuestro sur bonaerense, rural y ciudadano.

Consecuencia de ello fue la imperiosa necesidad y urgencia de crear un festival que reuniera a todas las expresiones tangueras y criollas de nuestro tiempo.

Reflejando lo imprescindible que resultaba su concreción, en el año 2017 se realizó la primera edición de este encuentro que nació como modo de expresión y cruzamiento de varios aspectos de nuestra cultura bonaerense. Desde ese año en adelante, cada tercer fin de semana de noviembre se reedita este clásico de la música popular.

En el año 2019 en su tercera edición, fue declarado de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Lomas de Zamora, y en su edición posterior del,año 2020 hizo lo propio la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos aires declarándolo de interés provincial.

En el corriente año, nos encontramos próximos a su 6ta edición, que como mencionáramos se realizara los días 19 y 20 de Noviembre en su sede habitual del Auditorio de Radio Urbe, resultando apropiado avanzar en una nueva declaración tanto de interés provincial como de interés legislativo.

Por lo expuesto y siendo que el Festival de Tango y Criollismo contribuirá activamente activamente al fomento, al apoyo y difusión de nuestra música regional, es que solicito a declararse persigue los mismos fines y valores que nuestra sociedad, es que solicitó a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires